

REPUBLICA DE PANAMA
COMISION NACIONAL DE VALORES

ACUERDO 18-00
(de 11 de octubre de 2000)
ANEXO N°2

FORMULARIO IN-T
INFORME DE ACTUALIZACION
TRIMESTRAL

Trimestre terminado el 31 de diciembre de 2013

Razón Social del Emisor: Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.
Valores que han Registrado: Bonos Corporativos \$ 650,000,000.00
Número de Teléfono: 238-2899
Número de Fax: 238-2776
Dirección del Emisor: Vía José Domingo Díaz, Corregimiento de Tocumen,
Ciudad de Panamá
Dirección correo electrónico: jpino@tocumenpanama.aero

Presentación del informe de cumplimiento con base en el Acuerdo No.18-00 del 11 de octubre de 2000 de la Superintendencia del Mercado de Valores, la información financiera está preparada de acuerdo a lo establecido en los Acuerdos No.2-00 de 28 de febrero del 2000 y No.8-00 de 22 de mayo del 2000.

JP

INFORMACIÓN GENERAL

El Aeropuerto Internacional de Tocumen, S. A. fue constituido mediante Escritura No.2018 de 11 de abril de 2003, e inscrito en la sección mercantil de sociedades anónimas, y esta bajo el marco regulatorio para la administración de los aeropuertos y aeródromos de Panamá según Ley No. 23 de 20 de marzo de 2003. Mediante Resolución No. 30 del 9 de abril de 2003, el Ministerio de Economía y Finanzas autorizó la expedición del Pacto Social de constitución de la Compañía que administra el Aeropuerto Internacional de Tocumen.

La actividad de la Compañía consiste en prestar el servicio público de administración del Aeropuerto con criterios de eficiencia, transparencia y trato igualitario, a fin de garantizar un servicio de calidad a los usuarios. Sus principales ingresos provienen del cobro de tarifas a las aerolíneas por los vuelos internacionales e impuestos de salida de los pasajeros, así como alquileres y concesiones comerciales de áreas dentro de las instalaciones del aeropuerto y servicios básicos.

D) ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. Liquidez

Al cierre del trimestre 31 de diciembre 2013 la razón corriente de Tocumen, S.A. fue de 4.54 veces. Reflejando un incremento en los activos corrientes que al finalizar a diciembre 2013 mostraban un saldo de US\$191.7 millones mientras que a diciembre 2012 el mismo se encontraba en US\$84.1 millones.

En el trimestre de diciembre 2013 los pasivos corrientes totalizaban US\$42.2 millones, exhibiendo una disminución de 34% con relación al cierre de 2012.

Durante el último trimestre del 2013 se realizó una emisión de Bonos a Largo Plazo, lo que permitió la reestructuración de su pasivo financiero. Los productos de dicha emisión serán utilizados para el pago de la deuda asociada al programa de inversión en infraestructura.

B. Recursos de Capital

Los recursos patrimoniales del Aeropuerto ascienden a US\$375.224.465 al trimestre 31 de diciembre 2013, reflejando un aumento de US\$60.574.465 (16%) comparado a diciembre de 2012.

A la fecha de este informe, el patrimonio de Tocumen, S.A. representa el 37% de los activos.

JPD

El EBITDA registrado por Tocumen, S.A. al cierre del trimestre 31 de diciembre refleja una pérdida de US\$ 13.1 millones; el cual presenta variaciones en cuanto al registro para el año anterior. El plan de inversión para el próximo año implica financiamiento del Muelle Sur, cuya contribución a la generación de EBITDA se evidenciará en los periodos posteriores.

C. Resultados de las Operaciones

Tocumen, S.A. refleja un crecimiento en los ingresos de operaciones del 10% al trimestre del 31 de diciembre de 2013 con respecto al mismo periodo del año anterior.

La pérdida neta reportada en el trimestre diciembre 2013 es de US\$13.1 millones, ligeramente inferior al mismo periodo de 2012 en el cual se reportaron ingresos extraordinarios por derechos de llaves.

D. Análisis de perspectivas

El desempeño económico del país continua revelando señales de crecimiento, situación que Tocumen, S.A. ha aprovechado para aumentar sus operaciones y desarrollar proyectos de infraestructura como el Muelle Norte que permitió cubrir un mayor mercado para 2014 y el Muelle Sur a partir del 2016.

Los ingresos continuaran su senda de crecimiento en comparación al año pasado. Se dará inicio a las licitaciones de los nuevos locales de Muelle Sur mediante el derecho de naves, la revisión de la tasa aeroportuaria existente, llegadas de nuevas líneas aéreas y los nuevos destinos de COPA como línea aérea nacional.

Los activos reflejaron un crecimiento de 42.0% al finalizar diciembre 2013 con relación al mismo periodo del año anterior. Dicho crecimiento obedece al programa de inversiones de infraestructura, según el plan maestro de Tocumen, S.A.



II) RESUMEN FINANCIERO

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S.A.

RESUMEN FINANCIERO

Trimestre terminado el 31 de diciembre de 2013

(Cifras en Balboas)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	TRIMESTRE 31/12/2013	TRIMESTRE 30/09/2013	TRIMESTRE 30/06/2013	TRIMESTRE 31/03/2013
Ventas o Ingresos Totales	34,654,759	33,003,411	31,302,568	34,986,350
Margen Operativo	0.04	0.64	0.50	0.55
Gastos Generales y Administrativos	(33,221,580)	(12,032,836)	(15,524,743)	(15,875,391)
Utilidad o Pérdida Neta	(13,187,855)	14,694,154	7,863,081	12,595,259
Acciones emitidas y en circulación	20,000,000	20,000,000	20,000,000	20,000,000
Utilidad o Pérdida por Acción	(13.19)	14.69	7.86	12.60
Depreciación y Amortización	(7,426,251)	(2,915,129)	(2,756,804)	(2,737,698)
Utilidades o pérdidas no recurrentes	0	0	0	0

BALANCE GENERAL	TRIMESTRE 31/12/2013	TRIMESTRE 30/09/2013	TRIMESTRE 30/06/2013	TRIMESTRE 31/03/2013
Activo Circulante	191,769,671	106,865,192	96,747,944	267,656,900
Activos Totales	1,003,625,207	796,922,786	779,244,811	772,603,680
Pasivo Circulante	42,243,959	75,117,896	43,159,860	69,720,030
Deuda a Largo Plazo	560,000,000	273,125,000	317,437,500	327,749,975
Acciones Preferidas	0	0	0	0
Capital Pagado	307,661,033	307,661,033	256,036,033	256,036,033
Utilidades Retenidas	108,934,467	148,239,369	133,545,215	125,682,134
Patrimonio Total	375,224,465	400,389,542	334,070,388	327,245,587
RAZONES FINANCIERAS:				
Dividendo/Acción	109	148	134	126
Deuda Total/Patrimonio	1.67	0.99	1.33	1.36
Capital de Trabajo	149,525,712	31,747,296	53,588,084	197,936,870
Razón Corriente	4.54	1.42	2.24	3.84
Utilidad Operativa/Gastos Financieros	0.33	4.01	4.62	1.95

JYD

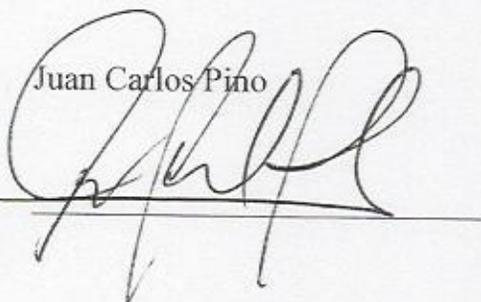
III) ESTADOS FINANCIEROS

Se adjunta al presente informe el Estado Financiero Trimestral del Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. al 31 de diciembre de 2013.

IV) De conformidad con los Artículos 2 y 6 del Acuerdo 18-00 de 11 de octubre de 2000, este informe será divulgado a través de nuestra página de internet www.tocumenpanama.aero el día 28 de febrero de 2014.

FIRMADO

Juan Carlos Pino

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Juan Carlos Pino', written over a horizontal line. The signature is stylized and cursive.A small, handwritten mark or signature in the bottom left corner of the page, possibly initials or a date, written over a horizontal line.

Tel. (507) 282-7900
Fax. (507) 282-7901

Panamá, 14 de febrero de 2014

Señores

Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A.

Oficinas Administrativas de la Terminal de Pasajeros
del Aeropuerto Internacional de Tocumen, Nivel 300
Vía Tocumen

Atención: Sr. Juan Carlos Pino

REF.: **FIDEICOMISO DE GARANTÍA DE LA EMISIÓN DE BONOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S.A. (AITSA)**

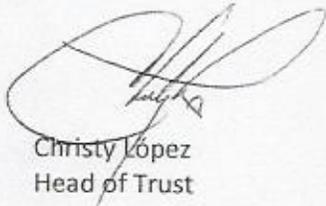
Estimados señores:

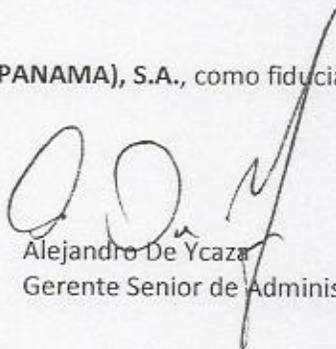
En nuestra condición de Fiduciario del Fideicomiso de Garantía para la Emisión Pública de Bonos Corporativos por un valor nominal total de hasta USD650,000,000.00, realizada por el Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. (AITSA), por este medio certificamos que al 31 de diciembre de 2013, los bienes que constituían el patrimonio fideicomitado eran los siguientes:

1. Saldo en la Cuenta de Concentración con The Bank of Nova Scotia, Panama Branch por USD31.32
2. Saldo en la Cuenta de Reserva con The Bank of Nova Scotia, Panama Branch por USD18,679,654.04

La presente certificación ha sido emitida en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el 14 de febrero de 2014.

THE BANK OF NOVA SCOTIA (PANAMA), S.A., como fiduciario


Christy López
Head of Trust


Alejandro De Ycaza
Gerente Senior de Administración de Fideicomisos

CL/ec

**AEROPUERTO INTERNACIONAL DE
TOCUMEN, S. A.**

(El Estado de la República de Panamá
posee el 100% de la Compañía)

Estados Financieros

(Interina Preliminar)

Por el cuarto trimestre terminado el 31 de diciembre de 2013



Panamá, 13 de febrero de 2013

Señores
**AEROPUERTO INTERNACIONAL
DE TOCUMEN, S.A.**
E. S. M.

Estimados señores:

Con la finalidad de presentarle el Estado de la Situación Financiera interina preliminar al cuarto trimestre del 31 de diciembre de 2013, en vista que está pendiente el dictamen por parte de la firma de auditoría externa.

Atentamente,

Lic. Ernesto C. Salas U.
Jefe de Recursos Financieros
C.P.A. No. 3119

Lic. Antonio Herrera
Jefe de Contabilidad
C.P.A.No.0024-2013

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S. A.
(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de la Compañía)

Índice del contenido

Estado de situación financiera
Estado de resultados integrales
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S. A.
(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de la Compañía)

Estado de situación financiera

Al cuarto trimestre terminado el 31 de diciembre de 2013

(Cifras en Balboas)

<u>Activos</u>	<u>Nota</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Activos no corrientes			
Inmuebles, planta, equipos y mejoras a la propiedad, neto de depreciación y amortización	4	283,746,490	297,809,199
Propiedades de inversión, neto de depreciación y amortización	5	139,096,461	126,516,332
Construcciones en proceso	6	175,110,816	1,350,000
Adelanto a contratistas	7	146,922,104	5,459,448
Adelanto a compras en el extranjero	8	63,663,979	64,055,523
Inventarios, neto de provisión por B/.314,449		1,851,550	1,859,272
Fondo de cesantía	3	1,434,447	1,247,998
Depósitos en garantía		29,689	29,689
Total de activos no corrientes		<u>811,855,536</u>	<u>498,327,461</u>
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	9	141,541,096	72,465,639
Cuentas por cobrar:			
Clientes	22	11,729,100	12,472,595
Partes relacionadas	10, 22	308,277	353,303
Otras	22	6,369	27,934
		<u>12,043,746</u>	<u>12,853,832</u>
Menos: Provisión por deterioro de cuentas incobrables	22	1,354,109	1,965,808
Total de cuentas por cobrar, neto	22	<u>10,689,637</u>	<u>10,888,024</u>
Gastos pagados por anticipado		7,144,071	780,210
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado		32,394,867	0
Otros activos		0	0
Total de activos corrientes		<u>191,769,671</u>	<u>84,133,873</u>
Total de activos		<u>1,003,625,207</u>	<u>582,461,334</u>

Las notas en las páginas 9 a la 35 son parte integral de los estados financieros.

<u>Patrimonio y Pasivos</u>	<u>Nota</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Patrimonio			
Acciones comunes; autorizadas 1,000,000 con valor nominal; de B/.20.00 cada una, todas emitidas y en circulación.		20,000,000	20,000,000
Capital adicional pagado		307,661,033	256,036,033
Utilidades no distribuidas		108,934,468	113,086,875
Cuenta por cobrar accionista		(54,797,945)	(69,303,287)
Impuesto complementario		(6,573,090)	(5,169,293)
Total de patrimonio		<u>375,224,466</u>	<u>314,650,328</u>
Pasivos no corrientes			
Préstamos por pagar	9, 10, 11	0	118,921,350
Emisión de bonos corporativos	12	560,000,000	0
Impuesto diferido pasivo	16	19,881,819	19,881,819
Cuentas por pagar a concesionarios	10,13	405	76,007
Depósitos de garantías de concesionarios		3,135,213	2,304,388
Provisión para beneficio a jubilados	14	1,562,921	1,780,199
Prima de antigüedad		1,576,830	1,344,905
Otros impuestos por pagar	17	0	59,072,652
Total de pasivos no corrientes		<u>586,157,188</u>	<u>203,381,320</u>
Pasivos corrientes			
Préstamos por pagar	9, 10, 11	0	8,250,000
Intereses por pagar		0	663,349
Total de préstamos e intereses por pagar		<u>0</u>	<u>8,913,349</u>
Cuentas por pagar:			
Proveedores		11,442,430	9,188,136
Partes relacionadas	10	3,483,196	3,603,545
Otras		68,132	370,928
Total de cuentas por pagar		<u>14,993,758</u>	<u>13,162,609</u>
Dividendos por pagar		1,611,705	2,250,003
Retenciones a contratistas	15	989,290	1,382,664
Cuentas por pagar a concesionarios	10,13	77,207	456,045
Impuesto sobre la renta por pagar		0	23,241,854
Otros impuestos por pagar	17	22,417,476	12,787,326
Gastos acumulados por pagar	19	2,154,117	2,235,836
Total de pasivos corrientes		<u>42,243,553</u>	<u>64,429,686</u>
Total de pasivos		<u>628,400,741</u>	<u>267,811,006</u>
Total de patrimonio y pasivos		<u>1,003,625,207</u>	<u>582,461,334</u>

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S. A.

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de la Compañía)

Estado de resultados integrales

Por el cuarto trimestre terminado el 31 de diciembre de 2013

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos:			
Operación		22,236,245	20,394,661
Concesión	10	11,123,689	9,741,621
Comerciales		1,098,416	1,027,201
Total de ingresos de operación		34,458,350	31,163,483
Otros ingresos	18	196,409	6,331,938
Total de ingresos		<u>34,654,759</u>	<u>37,495,421</u>
Costos y gastos de operación:			
Costos de personal	20	(5,006,279)	(2,976,319)
Gastos generales y administrativos	10, 21	(28,215,301)	(25,097,040)
Depreciación y amortización		(7,426,251)	(2,400,124)
Resultados de las actividades de operación		<u>(5,993,072)</u>	<u>7,021,938</u>
Ingresos y costos financieros, neto	10, 22	<u>(7,194,783)</u>	<u>(1,214,107)</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		<u>(13,187,855)</u>	<u>5,807,831</u>
Impuesto sobre la renta:			
Corriente		0	(32,292,956)
Diferido		0	4,926,126
Total Impuesto sobre la renta		0	(27,366,830)
Utilidad neta		<u>(13,187,855)</u>	<u>(21,558,999)</u>

*Las notas en las páginas 9 a la 35 son parte integral de los estados financieros.*el
AT

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S. A.
(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de la Compañía)
(Panamá, República de Panamá)

Estado de cambios en el patrimonio

Por el cuarto trimestre terminado el 31 de diciembre de 2013

(Cifras en Balboas)

	Nota	Acciones comunes	Capital adicional pagado	Utilidades no distribuidas	Cuentas por cobrar accionista	Impuesto complementario	Total del patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2013		20,000,000	256,036,033	96,932,539	(80,585,232)	(5,169,293)	287,214,047
Total de resultados integrales del periodo							
Utilidad neta		0	0	39,686,283	0	0	39,686,283
Total de resultados integrales del periodo		0	0	39,686,283	0	0	39,686,283
Contribuciones y distribuciones al accionista							
Dividendos declarados		0	0	(10,638,298)	0	0	(10,638,298)
Dividendos declarados con crédito a cuentas por cobrar accionista		0	0	(12,893,649)	11,281,945	0	(1,611,704)
Total de contribuciones y distribuciones al accionista		0	0	(23,531,947)	11,281,945	0	(12,250,002)
Saldo al 31 de diciembre de 2013		20,000,000	256,036,033	113,086,875	(69,303,287)	(5,169,293)	314,650,328
Saldo al 1 de enero de 2013		20,000,000	256,036,033	113,086,875	(69,303,287)	(5,169,293)	314,650,328
Total de resultados integrales del periodo							
Utilidad neta		0	0	21,964,640	0	0	21,964,640
Total de resultados integrales del periodo		0	0	21,964,640	0	0	21,964,640
Contribuciones y distribuciones al accionista							
Dividendos declarados		0	0	(10,000,000)	0	0	(10,000,000)
Capital adicional		0	51,625,000	0	0	0	51,625,000
Dividendos declarados con crédito a cuentas por cobrar accionista		0	0	(16,117,047)	14,505,342	0	(1,611,705)
Impuesto complementario		0	0	0	0	(1,403,797)	(1,403,797)
Total de contribuciones y distribuciones al accionista		0	51,625,000	(26,117,047)	14,505,342	(1,403,797)	38,609,498
Saldo al 31 de diciembre de 2013		20,000,000	307,661,033	108,934,468	(54,797,945)	(6,573,090)	375,224,466

Las notas en las páginas 9 a la 35 son parte integral de los estados financieros.

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S. A.

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de la Compañía)

Estado de flujos de efectivo

Por el cuarto trimestre terminado el 31 de diciembre de 2013

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2013</u>	
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad neta		21,964,640	39,686,283
Ajustes por:			
Depreciación y amortización	4	14,453,788	8,436,101
Depreciación y amortización de propiedades de inversión	5	1,382,003	916,180
Provisión por deterioro para cuentas incobrables	22	0	1,449,186
Provisión de obsolescencia por inventario		0	314,449
Provisión de impuesto de inmueble sobre mejoras		0	3,399,466
Reversión del gasto de depreciación	4	0	(30,325)
Pérdida en disposición de activos fijos	4	0	0
Provisión para beneficio a jubilados	16	0	(1,906,692)
Provisión para prima de antigüedad		75,625	345,252
Costos financieros, neto	10, 11	7,194,783	4,168,787
Impuesto sobre la renta corriente		0	32,292,956
Impuesto sobre la renta diferido		0	(4,296,126)
		<u>45,070,839</u>	<u>84,775,517</u>
Cambios en activos y pasivos de operación:			
Cuentas por cobrar		184,791	(694,324)
Inventarios		7,722	(50,352)
Gastos pagados por anticipado y otros activos		(6,625,935)	(583,982)
Adelanto a compras en el extranjero y contratistas		391,544	5,373,344
Cuentas por pagar		1,376,709	4,358,016
Gastos acumulados por pagar y otros pasivos		<u>(60,634,668)</u>	<u>4,918,925</u>
Efectivo neto generado de las actividades de operación		<u>(20,228,998)</u>	<u>98,097,144</u>
Impuesto sobre la renta pagado		(32,381,271)	(22,775,416)
Intereses pagados		<u>(20,858,848)</u>	<u>(7,883,342)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>(73,469,117)</u>	<u>67,438,386</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Intereses recibidos	22	1,321,407	74,574
Adquisición de activos fijos	4	(14,353,211)	(23,254,525)
Cambio neto en construcciones en proceso	6	(173,760,816)	0
Adelanto a contratistas	7	(141,462,656)	6,391,281
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(328,255,276)</u>	<u>(16,788,670)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Dividendos pagados		(12,250,003)	(11,930,853)
Impuesto complementario		(1,403,797)	0
Producto de préstamos por pagar	11	0	0
Producto emisión de bonos corporativos		560,000,000	0
Abonos a préstamos con instituciones financieras	11	(127,171,350)	(10,827,189)
Cuentas por cobrar accionistas		0	0
Capital adicional		<u>51,625,000</u>	<u>0</u>
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de financiamiento		<u>470,799,850</u>	<u>(22,758,042)</u>
Aumento neto en efectivo y equivalente de efectivo		69,075,457	27,891,674
Efectivo y equivalente al inicio del año		72,465,639	44,573,965
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	9	<u>141,541,096</u>	<u>72,465,639</u>

Las notas en las páginas 9 a la 35 son parte integral de los estados financieros.

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S. A.

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de la Compañía)

Notas a los estados financieros

(1) Constitución y operación

El Aeropuerto Internacional de Tocumen, S. A. (la "Compañía") fue constituido mediante Escritura No.2018 de 11 de abril de 2003, e inscrito en la sección mercantil de sociedades anónimas, y esta bajo el marco regulatorio para la administración de los aeropuertos y aeródromos de Panamá según Ley No. 23 de 20 de marzo de 2003. Mediante Resolución No. 30 del 9 de abril de 2003, el Ministerio de Economía y Finanzas autorizó la expedición del Pacto Social de constitución de la Compañía que administra el Aeropuerto Internacional de Tocumen (el "Aeropuerto").

La actividad de la Compañía consiste en prestar el servicio público de administración del Aeropuerto con criterios de eficiencia, transparencia y trato igualitario, a fin de garantizar un servicio de calidad a los usuarios. Sus principales ingresos provienen del cobro de tarifas a las aerolíneas por los vuelos internacionales e impuestos de salida de los pasajeros, así como alquileres y concesiones comerciales de áreas dentro de las instalaciones del aeropuerto y servicios básicos.

La oficina principal de la Compañía está localizada en el corregimiento de Tocumen, Distrito de Panamá. Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantenía un número promedio de empleados permanentes de 1,133 (2012: 1,047).

(2) Base de preparación

(a) *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros fueron aprobados por la administración el 26 de agosto de 2013.

(b) *Base de medición*

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(c) *Moneda funcional y de presentación*

Los estados financieros están presentados en balboas (B/.), que es la moneda funcional de la Compañía. El balboa es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el Dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal.

(d) *Uso de estimaciones y supuestos*

La preparación de los estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la administración efectúe un número de juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas en los activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S. A.

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de la Compañía)

Notas a los estados financieros

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el período en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período futuro que estos afecten.

Información a cerca de juicios críticos al aplicar políticas contables que tienen el mayor efecto significativo en las cifras reconocidas en los estados financieros es incluida en las siguientes notas:

Nota 4: Inmuebles, planta, equipos y mejoras a la propiedad

Nota 5: Propiedades de inversión

Nota 13: Provisión para beneficios a jubilados

Nota 15: Impuestos

Nota 21(a): Provisión por deterioro para cuentas incobrables

(3) Políticas de contabilidad más importantes

Las políticas de contabilidad que se presentan han sido aplicadas consistentemente para los períodos presentados en estos estados financieros de la Compañía.

(a) *Reconocimiento de ingresos*

Operación:

Corresponden al derecho de aterrizaje de las aeronaves, servicios de asistencia en tierra, arrendamiento de equipos de rampa y puente de abordaje para vuelos comerciales, privados y cargueros, así como la tarifa aplicada a cada una de las personas que en calidad de pasajeros nacionales e internacionales usen las instalaciones del edificio terminal de la Compañía en vuelos de salida. Estos ingresos son reconocidos una vez se emite la factura por servicio cada mes, sobre la base de devengado.

Comerciales

- *Uso de estacionamientos:* cuota por uso de estacionamientos a los vehículos que ingresan a las instalaciones del aeropuerto.
- *Margen de comercialización de combustible:* margen facturado a las empresas petroleras por la venta de combustible a las aeronaves que despachan dentro de las instalaciones de la Compañía a razón de B/.0.01 por galón.
- *Comisiones:* se factura sobre la base del ingreso bruto mensual facturado o un ingreso mínimo garantizado por el concesionario, según los establezca el contrato; éste último resulta de asignar un porcentaje sobre los ingresos brutos o el cargo mensual de concesión. Estas comisiones son determinadas basadas en un porcentaje contractual, de acuerdo a la actividad comercial, en un rango de 5% a 10% y hasta el 73%.

Estos ingresos son reconocidos sobre la base de devengado, considerando los reportes de ventas mensuales de los agentes de ventas.

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S. A.

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de la Compañía)

Notas a los estados financieros

Concesiones:

Los ingresos por concesión consisten en el alquiler de espacios de propiedades de inversión en la terminal aeroportuaria, basados en contratos de concesión, con rentas mensuales fijas.

Otros ingresos – Derecho de llave:

Estos ingresos corresponden al pago no reembolsable de los proponentes que tienen el interés de ser concesionarios por contratos de concesión administrativa para el arrendamiento de locales comerciales en la terminal aeroportuaria.

(b) *Reconocimiento de gastos*

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tenga lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

(c) *Instrumentos financieros*

(i) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo consiste en saldos en caja, cuentas corrientes, además de los equivalentes de efectivo consisten en depósitos a plazo fijo en bancos, con vencimientos originales de tres meses o menos y excluyendo aquellos que garanticen compromisos.

(ii) Cuentas por cobrar comerciales y otras

Las cuentas por cobrar se mantienen al costo, menos cualquier pérdida por deterioro en su condición de cobro.

(iii) Cuentas por pagar comerciales y otras

Las cuentas por pagar comerciales y otras se mantienen a su costo amortizado.

(iv) Fondos retenidos a contratistas

La Compañía retiene un monto igual al diez por ciento (10%) de cada pago hecho a los contratistas sujeto a lo establecido en los contratos de construcción. Una vez completadas las obras y recibidas a satisfacción, los fondos retenidos son pagados a los respectivos contratistas.

(v) Dividendos

Los dividendos son reconocidos en el estado de situación financiera como pasivo cuando la Compañía tiene la obligación para realizar el pago por la distribución autorizada por la Junta Directiva.

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S. A.
(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de la Compañía)

Notas a los estados financieros

El Gobierno Nacional de la República de Panamá, en el Presupuesto General del Estado contempla una partida de transferencias o aportes corrientes, sumas que se consideran como anticipos a los dividendos que la Junta Directiva aprueba.

(vi) Capital social

Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones son reconocidos como una deducción del patrimonio, neto de cualquier efecto tributario.

(d) *Inventarios*

Los inventarios consisten en piezas, repuestos y materiales que son valorados al costo identificado. La Compañía evalúa la necesidad de registrar cualquier ajuste por obsolescencia del inventario cada año.

(e) *Inmuebles, planta, equipos y mejoras a la propiedad*

(i) Reconocimiento y medida

Los inmuebles, planta, equipos y mejoras a la propiedad están valorados al costo menos la depreciación acumulada, excepto por las mejoras a la propiedad que son amortizadas directamente con cargo a resultados y los terrenos que están valorados al costo.

Los costos incluyen los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los costos de los activos construidos incluyen los costos de materiales y mano de obra directa, y algún otro costo directamente relacionado con el activo para que esté en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista.

Las ganancias y pérdidas en disposición de una partida de inmuebles, planta, equipos y mejoras a la propiedad son determinadas comparando el producto de la disposición con el valor según libros de los activos y son reconocidas netas dentro de los "otros ingresos" en el estado de resultados.

(ii) Depreciación y amortización

Los elementos de inmuebles, planta, equipos y mejoras a la propiedad se deprecian y amortizan usando el método lineal en resultados con base en las vidas útiles estimadas de cada componente. El terreno no se deprecia.

Los elementos de inmuebles, planta, equipos y mejoras a la propiedad se deprecian y amortizan desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S. A.

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de la Compañía)

Notas a los estados financieros

La vida útil estimada de los activos es como sigue:

	<u>Vida útil estimada</u>
Mobiliario y enseres	10
Equipo rodante	5
Equipo de barredora	10
Equipo de informática	5
Maquinaria, equipo y otros	10
Equipo de oficina	10
Equipo puentes de abordaje	18
Infraestructura y mejoras	40

(iii) **Costos subsiguientes**

El costo de reemplazar una parte de un activo de inmuebles, planta, equipos y mejoras a la propiedad es reconocido en el valor según libros de la partida del activo, sólo cuando existe la probabilidad de que el beneficio económico asociado al bien retorne a la Compañía y el costo del bien pueda ser registrado de una forma fiable. El valor según libros de la parte sustituida se deja de reconocer. Los costos del mantenimiento diario de inmuebles, equipos y mejoras a la propiedad son reconocidos en el estado de resultados durante el período en el que se incurren.

(iv) **Reclasificación a propiedad de inversión**

Cuando las propiedades ocupadas por el dueño se convierten en propiedades de inversión, éstas son mantenidas al costo menos depreciación, con base al método alternativo.

(f) **Construcción en proceso**

La construcción en proceso representa los costos del proyecto considerado en el "Plan de Expansión del Muelle Norte" y otros proyectos de infraestructura, los cuales se encuentran en etapa de construcción.

Los costos de los proyectos en construcción se transfieren a inmuebles, plantas y mejoras a la propiedad en explotación, a lo largo del período fiscal o al cierre del ejercicio financiero, una vez que la infraestructura haya sido comisionada a entrar a explotación comercial y se disponga de la correspondiente acta de aceptación sustancial o final.

Los costos de las construcciones en proceso incluyen costos de salarios, prestaciones laborales, intereses del préstamo atribuible a la construcción y otros costos directos asociados directamente al proyecto.

Los intereses incurridos sobre financiamientos adquiridos para los proyectos en construcción son capitalizados como un componente de los costos de construcción en proceso. La capitalización finaliza cuando la infraestructura bajo desarrollo esté disponible para su utilización. Los otros intereses son reconocidos como gastos financieros cuando se incurren.

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S. A.

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de la Compañía)

Notas a los estados financieros

(g) *Propiedades de inversión*

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por venta o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se valorizan al costo menos depreciación. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de la propiedad de inversión. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto y los costos por préstamos capitalizados.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la utilidad neta obtenida de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

(h) *Deterioro de activos*

Activos financieros (incluyendo partidas por cobrar)

Un activo financiero que no se lleve al valor razonable a través de ganancias y pérdidas se evalúa en cada fecha del estado financiero para determinar si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de que un evento de pérdida ha ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y que el evento de pérdida haya tenido un efecto negativo sobre las estimaciones de flujos de efectivo futuros del activo que pueda estimarse con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados puede incluir incumplimiento o mora por parte del cliente, la reestructuración de una cantidad adeudada a la Compañía en los términos que la Compañía no consideraría de otro modo, las indicaciones de que un deudor o emisor entrará en quiebra. La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel de un activo específico. Todas las cuentas por cobrar son evaluadas por deterioro específico.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero medido al costo amortizado es calculado como la diferencia entre su importe en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados estimados a la tasa de interés efectiva del activo. Las pérdidas estimadas se reconocen en el resultado y se refleja en una cuenta de provisión por deterioro para cuentas incobrables. El interés en el deterioro del activo continúa siendo reconocido a través del cálculo del descuento. Cuando un evento posterior hace que el importe de la pérdida por deterioro disminuya, la disminución de la pérdida por deterioro se reversa a través del estado de resultados.

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S. A.

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de la Compañía)

Notas a los estados financieros

Activos no financieros

El valor según libros de los activos no financieros de la Compañía es revisado a la fecha de reporte, excepto por lo que se señala en impuestos, para determinar si hay indicativos de deterioro permanente. Si existe algún indicativo, entonces el valor recuperable del activo es estimado.

El valor recuperable de un activo o su unidad generadora de efectivo es el mayor de su valor en uso y su valor razonable menos los costos para su venta. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivos estimados futuros son descontados a su valor presente utilizando una tasa de interés de descuento que refleje la evaluación de mercado corriente del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo. Para propósitos de la prueba de deterioro, los activos son agrupados dentro del menor grupo de activos que generan entradas de flujos por su uso continuo que son altamente independientes de las entradas de flujos de otros activos o grupos de activos (unidades generadoras de efectivo).

Una pérdida por deterioro es reconocida si el valor según libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede el valor recuperable estimado. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

Una pérdida por deterioro es reversada si ha habido algún cambio en la estimación usada para determinar el valor recuperable. Una pérdida por deterioro es reversada sólo hasta que el valor según libros del activo no exceda el valor según libros que hubiese sido determinado, sino se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

(i) *Provisión para prima de antigüedad y fondo de cesantía*

El Código de Trabajo establece en la legislación laboral panameña el reconocimiento de una prima de antigüedad de servicios. Para tal fin, la Compañía ha establecido una provisión, la cual se calcula sobre la base de una semana de indemnización por cada año de trabajo, o lo que es igual al 1.92% sobre los salarios pagados en el año.

De acuerdo al Código de Trabajo de la República de Panamá a la terminación de todo contrato por tiempo indefinido, cualquiera que sea la causa, el trabajador tiene derecho a una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de trabajo desde el inicio de la relación de trabajo.

La Ley 44 de 12 de diciembre de 1995 establece, a partir de su vigencia, la obligación de los empleadores a constituir un fondo de cesantía para pagar a los empleados la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado que establece el Código de Trabajo, el cual ascendía a B/.1,434,447 (2012: B/.1,247,998).

(j) *Ingresos y costos financieros*

Los ingresos y costos financieros comprenden a los gastos de intereses por préstamos bancarios, neto de intereses ganados; depósitos a plazo fijo, fondo de cesantía y otros.

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S. A.

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de la Compañía)

Notas a los estados financieros

(k) *Impuesto sobre la renta*

El gasto por impuesto sobre la renta del año está compuesto por impuesto corriente y diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso es reconocido en el patrimonio o en otras utilidades integrales.

El impuesto diferido activo se reconoce únicamente cuando es probable que existirán beneficios económicos futuros contra los cuales las pérdidas y créditos fiscales puedan ser utilizados.

Las diferencias temporales que en particular generan un impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo corresponden a provisión por deterioro para cuentas incobrables; provisión de obsolescencia para inventario; beneficios a empleados; provisión para beneficio a jubilados y efecto del reconocimiento de ingresos por derecho de llave según el método de línea recta.

(l) *Provisiones*

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la Compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad, y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para liquidar la obligación.

(m) *Provisión para beneficios a jubilados*

De conformidad con el Artículo No. 34 de la Ley No. 21 del 18 de diciembre de 1982 y la Gaceta Oficial No. 19678 del 25 de diciembre de 1982 de relacionadas a Jubilaciones Especiales, la Junta Directiva reconoció a partir del 1 de enero de 2009 una provisión para beneficio de empleados con cargo a resultados la cual se estableció con base en el último salario de los empleados al momento de cumplir 25 años de servicios continuos, y los años que pasarán hasta que cumpla la edad requerida para aplicar a la Jubilación de la Caja del Seguro Social. La información utilizada para el reconocimiento de la provisión para beneficio a jubilados se determinó con base a los bomberos elegibles que se mantenían contratados por parte de la Compañía.

Un plan de beneficios definidos es un plan post-empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La obligación neta de la Compañía relacionada con los planes de pensiones de beneficios definidos es calculada de forma separada para el plan, calculando el monto del beneficio futuro que los jubilados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en los anteriores; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Se deducen el costo por servicios no reconocidos con anterioridad y el valor razonable de cualquier activo de un plan. La tasa de descuento o costo es una medida financiera que se aplica para determinar el valor actual de un pago futuro. En Panamá no existe un mercado activo de títulos observables, por lo que se ha considerado la tasa relacionada con los bonos emitidos por el Gobierno de la República de Panamá en dólares de los Estados Unidos para el descuento de esta obligación.

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S. A.

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de la Compañía)

Notas a los estados financieros

El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de la unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo genera un beneficio para la Compañía, el activo reconocido se limita al total neto de cualquier costo por servicio anterior no reconocido y al valor presente de cualquier devolución futura proveniente del plan o de reducciones en futuras contribuciones al plan. A fin de calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo que sea aplicable a cualquier plan de la Compañía. Un beneficio económico está disponible para la Compañía si es realizable en la duración del plan, o a la liquidación de las obligaciones del plan. Cuando se mejoran los beneficios de un plan, la porción del beneficio mejorado que tiene relación con servicios pasados realizados por empleados es reconocida en resultados usando el método lineal en el período promedio hasta que los beneficios sean entregados. En la medida en que los beneficios sean otorgados de forma inmediata, el gasto es reconocido inmediatamente en resultados.

La Compañía reconoce todas las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los planes de beneficios definidos y todos los gastos relacionados, en los costos de personal, en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad; cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

(n) *Información de segmento*

Los resultados de operación de los segmentos operativos que son reportados a la Gerencia General (el Ejecutivo Principal de la Compañía para la toma de decisiones) incluyen partidas directamente atribuibles a un segmento así como aquellos que pueden ser asignados en una base razonable. Las partidas no asignados comprenden principalmente otros activos, pasivos, otros ingresos y gastos no atribuibles a los segmentos.

(o) *Utilidad neta por acción*

La utilidad neta por acción mide el desempeño de la compañía sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad neta disponible para los accionistas comunes emitidas entre la cantidad promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período.

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S. A.

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de la Compañía)

Notas a los estados financieros

(p) *Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas*

A la fecha del estado de situación financiera existen normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. A continuación se detallan:

- NIIF 9 Instrumentos Financieros, publicada el 12 de diciembre de 2009, forma parte de la primera fase del proyecto integral del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) para reemplazar NIC 39. La Norma es efectiva para periodos anuales comenzando en ó después del 1 de enero 2015. Se permite su aplicación en fecha más temprana.
- NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, publicada el 12 de mayo de 2012, introduce un modelo de control único para determinar si una participada debe consolidarse. Como resultado puede conducir a cambios en la contabilidad actual de las sociedades participadas. La norma es efectiva para periodos anuales comenzando en o después del 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación en fecha más temprana.
- NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, publicada el 12 de mayo de 2012, define la contabilización de los acuerdos regidos por control conjunto. La norma es efectiva para periodos anuales comenzando en o después del 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación en fecha más temprana.
- NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades, reúne en una norma todos los requerimientos de revelación referentes a subsidiarias, acuerdos conjuntos, asociados y entidades estructuradas no consolidadas, publicada el 12 de mayo de 2012. La norma es efectiva para periodos anuales comenzando en o después del 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación en fecha más temprana.
- NIIF 13 Medición del valor razonable, publicada el 12 de mayo de 2012, esta nueva norma define lo que se considera como valor razonable, establece un marco único de trabajo para la medición del valor razonable y requiere revelaciones sobre dicha medición. La norma es efectiva para periodos anuales comenzando en o después de 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación en fecha más temprana.

La Compañía no piensa adoptar de forma anticipada estas normas en los estados financieros y el alcance del impacto no ha sido determinado aún por la administración.

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S. A.

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de la Compañía)

Notas a los estados financieros**(4) Inmuebles, planta, equipos y mejoras**

Los inmuebles, planta, equipos y mejoras se detallan de la siguiente manera:

<u>Costo:</u>	<u>Al 1 de enero de 2013</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Capitalización</u>	<u>Transferencias</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2013</u>
Infraestructura y mejoras	141,515,976	2,542,617	0	0	(9,012,003)	135,046,590
Mobiliario y enseres	1,515,331	455,228	0	0	0	1,970,559
Equipo rodante	4,660,563	1,504,155	0	0	0	6,164,718
Equipo de barredora	689,752	0	0	0	0	689,752
Equipo de informática	1,660,392	5,443,635	0	0	0	7,104,027
Maquinaria, equipo y otros	30,585,229	4,407,321	(471)	0	0	34,992,079
Equipo de oficina	30,916	257	0	0	0	31,173
Equipo de puentes de abordaje	11,399,937	0	0	0	0	11,399,937
Obras de arte/pinturas	68,143	0	0	0	0	68,143
Terrenos	154,989,447	0	0	0	(4,950,131)	150,039,316
Otros bienes culturales	19,860	0	0	0	0	19,860
	<u>347,135,546</u>	<u>14,353,213</u>	<u>(471)</u>	<u>0</u>	<u>(13,962,134)</u>	<u>347,526,154</u>
<u>Depreciación y Amortización</u>	<u>Al 1 de enero de 2013</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Capitalización</u>	<u>Transferencias</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2013</u>
Infraestructura y mejoras	26,187,226	6,571,984	0	0	(1,382,003)	31,377,207
Mobiliario y enseres	643,155	399,632	0	0	0	1,042,787
Equipo rodante	2,952,770	699,513	0	0	0	3,652,283
Equipo de barredora	219,398	62,338	0	0	0	281,736
Equipo de informática	871,868	4,139,795	0	0	0	5,011,663
Maquinaria, equipo y otros	14,177,066	3,379,234	(471)	0	0	17,555,829
Equipo de oficina	9,881	3,175	0	0	0	13,056
Equipo de puentes de abordaje	4,245,123	580,120	0	0	0	4,825,243
Otros bienes culturales	19,860	0	0	0	0	19,860
	<u>49,326,347</u>	<u>15,835,791</u>	<u>(471)</u>	<u>0</u>	<u>(1,382,003)</u>	<u>63,779,664</u>
Saldo neto	<u>297,809,199</u>					<u>283,746,490</u>

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S. A.

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de la Compañía)

Notas a los estados financieros

<u>Costo:</u>	<u>Al 1 de enero de 2012</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Capitalización</u>	<u>Transferencias</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2012</u>
Infraestructura y mejoras	131,486,934	17,013,262	0	3,438,040	(10,422,260)	141,515,976
Mobiliario y enseres	1,421,970	96,154	(2,793)	0	0	1,515,331
Equipo rodante	3,913,169	747,394	0	0	0	4,660,563
Equipo de barredora	325,668	364,084	0	0	0	689,752
Equipo de informática	1,503,174	177,692	(20,474)	0	0	1,660,392
Maquinaria, equipo y otros	25,732,752	4,853,367	(890)	0	0	30,585,229
Equipo de oficina	28,607	2,572	(263)	0	0	30,916
Equipo de puentes de abordaje	11,399,937	0	0	0	0	11,399,937
Obras de arte/pinturas	68,143	0	0	0	0	68,143
Terrenos	155,194,702	0	0	0	(205,255)	154,989,447
Otros bienes culturales	19,860	0	0	0	0	19,860
	<u>331,094,916</u>	<u>23,254,525</u>	<u>(24,420)</u>	<u>3,438,040</u>	<u>(10,627,515)</u>	<u>347,135,546</u>

<u>Depreciación y Amortización (Re-expresado):</u>	<u>Al 1 de enero de 2012</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Capitalización</u>	<u>Transferencias</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2012</u>
Infraestructura y mejoras	22,775,627	4,330,804	(3,025)	0	(916,180)	26,187,226
Mobiliario y enseres	510,126	133,664	(635)	0	0	643,155
Equipo rodante	2,342,830	610,116	(176)	0	0	2,952,770
Equipo de barredora	175,264	44,134	0	0	0	219,398
Equipo de informática	745,227	163,628	(36,987)	0	0	871,868
Maquinaria, equipo y otros	11,620,014	2,569,833	(12,781)	0	0	14,177,066
Equipo de oficina	7,220	3,802	(1,141)	0	0	9,881
Equipo de puentes de abordaje	3,665,003	580,120	0	0	0	4,245,123
Otros bienes culturales	19,860	0	0	0	0	19,860
	<u>41,861,171</u>	<u>8,436,101</u>	<u>(54,745)</u>	<u>0</u>	<u>(916,180)</u>	<u>49,326,347</u>
Saldo neto	<u>289,233,745</u>					<u>297,809,199</u>

(5) Propiedades inversión

Los inmuebles y mejoras asignadas a uso de terceros se detallan de la siguiente manera:

<u>Costo:</u>	<u>Al 1 de enero de 2013</u>	<u>Transferencias</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2013</u>
Infraestructura y mejoras	110,540,586	9,012,002	119,552,588
Terrenos	19,761,628	4,950,130	24,711,758
	<u>130,302,214</u>	<u>13,962,132</u>	<u>144,264,346</u>
<u>Depreciación y Amortización:</u>	<u>Al 1 de enero de 2012</u>	<u>Transferencias</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2013</u>
Infraestructura y mejoras	3,785,882	1,382,003	5,167,885
Saldo neto	<u>126,516,332</u>	<u>12,580,129</u>	<u>139,096,461</u>

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S. A.

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de la Compañía)

Notas a los estados financieros

<u>Costo :</u>	<u>Al 1 de enero de 2012</u>	<u>Transferencias</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2012</u>
Infraestructura y mejoras	16,568,913	93,971,673	110,540,586
Terrenos	19,556,373	205,255	19,761,628
	<u>36,125,286</u>	<u>94,176,928</u>	<u>130,302,214</u>

<u>Depreciación y Amortización :</u>	<u>Al 1 de enero de 2012</u>	<u>Transferencias</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2012</u>
Infraestructura y mejoras	2,869,702	916,180	3,785,882
Saldo neto	<u>33,255,584</u>	<u>93,260,748</u>	<u>126,516,332</u>

La administración de la Compañía no ha podido determinar el valor razonable de las propiedades de inversión de forma fiable, debido a que no son frecuentes transacciones similares en el mercado; y no cuenta con la información detallada que permita realizar un análisis fiable de los flujos de efectivo de ingresos y egresos para cada contrato de concesión vigente. La administración de la Compañía espera contratar evaluadores idóneos independientes para determinar de forma fiable el valor razonable de las propiedades de inversión de acuerdo con los flujos futuros que generen los contratos de concesión durante la vigencia individual de cada uno a la fecha de reporte.

(6) Construcciones en proceso

Las construcciones en proceso se detallan a continuación:

	<u>Al 1 de enero de 2013</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Capitalización</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2013</u>
Muelle Sur	0	173,770,564	0	173,770,564
Otras remodelaciones	0	1,340,252	0	1,340,252
	<u>0</u>	<u>175,110,816</u>	<u>0</u>	<u>175,110,816</u>

	<u>Al 1 de enero de 2012</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Capitalización</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2012</u>
Muelle Norte	63,621,794	19,927,619	(83,549,413)	0
Otras remodelaciones	2,481,579	2,306,461	(3,438,040)	1,350,000
	<u>66,103,373</u>	<u>22,234,080</u>	<u>(86,987,453)</u>	<u>1,350,000</u>

Los costos de las construcciones en proceso constituyen las erogaciones en que ha incurrido la Compañía para la construcción del Muelle Sur y otras remodelaciones. Una vez concluida la obra, los costos acumulados hasta esa fecha pasan a formar parte de las infraestructuras y mejoras.

La Compañía inició en el año 2013, la construcción del Proyecto del Muelle Sur, que consiste en el Plan de Expansión de la Terminal Aérea que comprenden el estudio, diseño y

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S. A.

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de la Compañía)

Notas a los estados financieros

construcción de la nueva Terminal Sur con una area minima construida de 80,000 Mts2, veinte (20) puertas y puentes móviles de abordaje.

Una vez

(7) Adelanto a contratistas

Los adelantos a contratistas se relacionan con los siguientes proveedores:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Constructora Norberto Odebrecht	81,202,950	0
Universidad de Panamá	50,000,000	0
Omega Engineering, Inc.	4,970,452	1,996,240
Landscape Vision Corporation	4,010,595	0
Saltex Group, S.A.	1,099,295	0
Transeq, S.A.	2,251,742	0
Sofratesa de Panamá, S.A.	990,500	0
Canal Air Mechanical, Inc.	986,710	953,370
Labisa International Group, S.A.	950,000	0
Fire and Rescue Equipment	384,932	0
Grupo Aqua Panamá, S.A.	74,928	0
Casa Contra la Alergia, S. A.	0	1,080,000
Telecom Group, Inc.	0	168,525
Pan America Construction Corp.	0	675,000
Home, Electricidad, Plomeria y Mucho Mas, S.A.	0	88,313
Luis Varcacia, S.A.	0	498,000
	<u>146,922,104</u>	<u>5,459,448</u>

(8) Adelanto a compras en el extranjero

Los adelantos a compras en el extranjero consisten en anticipos realizados a la Organización de Aviación Civil Internacional (O.A.C.I.), con la cual se mantiene el convenio No. PAN/03/902 desde diciembre de 2003. A través de este convenio el O.A.C.I. proporcionará a la Compañía, equipamiento, y otros insumos esenciales para mantener el sistema de aviación civil panameño a un nivel de desarrollo de reconocimiento internacional. La O.A.C.I. presentará también apoyo con relación a las actividades de cooperación técnica de aviación civil a ser ejecutadas por el Gobierno de Panamá en otros países en desarrollo.

La Organización de Aviación Civil Internacional (O.A.C.I.), es una agencia de las Naciones Unidas creada en 1944 por la Convención de Chicago, la cual tiene la responsabilidad de estudiar los problemas de la Aviación Civil Internacional y promover los reglamentos y normas únicos en la aeronáutica mundial.

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S. A.

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de la Compañía)

Notas a los estados financieros

Los adelantos enviados y desembolsos efectuados por O.A.C.I. se desglosan así:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo inicial	64,055,523	69,428,867
Más adelantos recibidos del Aeropuerto	9,400,000	2,050,000
Intereses ganados por rendimiento de fondos transferidos	16,474	15,862
	<u>73,471,997</u>	<u>71,494,729</u>
Menos desembolsos efectuados por O.A.C.I. en concepto de:		
Mejoras y adquisición de activos	6,780,321	4,763,853
Suministros instalaciones y otros costos	3,027,697	2,675,353
	<u>9,808,018</u>	<u>7,439,206</u>
	<u>63,663,979</u>	<u>64,055,523</u>

(9) Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo se detallan de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Caja menuda	18,700	18,700
Cuentas corrientes	110,414,081	63,945,325
Fideicomiso de Garantía	22,598,643	0
Depósitos a plazo fijo	8,509,672	8,501,614
	<u>141,541,096</u>	<u>72,465,639</u>

La Compañía mantiene depósito a plazo fijo en el Banco Nacional de Panamá con una tasa promedio de interés de 0.08% (2012: 0.11%), y vencimiento menor a tres meses.

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S. A.

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de la Compañía)

Notas a los estados financieros**(10) Saldos y transacciones con partes relacionadas**

Se incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, las cuales se resumen de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Autoridad de Aeronáutica Civil	0	38,835
Banco Nacional de Panamá	17,671	2,322
Autoridad de Turismo de Panamá	16,807	1,792
Lotería Nacional de Beneficencia	232	1,382
Ministerio de Desarrollo Agropecuario	106,199	106,199
Ministerio de Comercio e Industrias	15,192	15,354
Ministerio de Economía y Finanzas	127,430	127,729
Correos y Telégrafos	24,746	20,812
	<u>308,277</u>	<u>314,125</u>
<u>Cuenta por cobrar accionista (Ver nota 24)</u>	<u>54,797,945</u>	<u>69,303,287</u>
<u>Dividendos declarados</u>	<u>26,117,047</u>	<u>23,531,947</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Autoridad de Aeronáutica Civil	64,553	27,248
Autoridad de Turismo de Panamá	3,319,080	3,053,120
Procuraduría General de la Nación	99,563	523,177
	<u>3,483,196</u>	<u>3,603,545</u>
<u>Préstamos e intereses por pagar (Ver nota 11):</u>		
Banco Nacional de Panamá	0	78,307,117
Caja de Ahorros	0	24,432,116
<u>Ingresos:</u>		
Concesión de áreas comerciales	<u>298,705</u>	<u>153,471</u>
<u>Gastos generales y administrativos:</u>		
Contribuciones a FEDIAN	4,500,000	4,500,000
Acuerdo Cooperativo 001/11	2,737,845	537,178
Acuerdo Cooperativo MEDUCA	6,000,000	0
	<u>13,237,845</u>	<u>5,037,178</u>
<u>Ingresos y costos financieros:</u>		
Gastos de intereses	<u>(4,037,546)</u>	<u>(4,243,361)</u>
Intereses ganados	<u>8,057</u>	<u>16,512</u>

Todas las transacciones entre la Compañía y cada una de las entidades gubernamentales, instituciones autónomas o semi-autónomas, son consideradas transacciones con partes relacionadas.

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S. A.

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de la Compañía)

Notas a los estados financieros

La cuenta por cobrar accionista se origina por transferencias al Tesoro Nacional provenientes del ingreso extraordinario recibido en el año 2007 producto de la Licitación No. 001-05 CONCE de Duty Free, la cual será abonada a medida que la Junta Directiva de la Compañía declare dividendos según se indica en la Resolución de Junta Directiva No.001-JD-10 del 22 de marzo de 2010. El impuesto por dividendos que la Compañía retiene y paga a la Autoridad Nacional de Ingresos Públicos (ANIP) no será considerado como un crédito a la cuenta por cobrar accionista.

(11) Préstamos por pagar

Los préstamos por pagar se detallan de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Banco Nacional de Panamá		
Préstamo con fecha de vencimiento en diciembre de 2021, con un período de gracia sobre el capital de los dos primeros años (2007 y 2008), período en el cual sólo se pagaron intereses trimestralmente en forma consecutiva. Con tasa de interés anual de 7% revisables cada cinco años. Garantizado con aval del Estado Panameño.	0	53,875,000
Crédito interino de construcción por un importe total máximo de B/.75,000,000, el cual se encuentra sindicado con Banco Nacional de Panamá, Caja de Ahorros y The Bank of Nova Scotia a razón de B/.25,000,000 aprobado por cada Banco. El crédito interino de construcción vencerá en la fecha de finalización de la obra o hasta un máximo de dos (2) años contados a partir de la fecha de sindicalización, una vez finalizada la construcción el préstamo tendrá una duración de 10 años a cancelar mediante cuarenta (40) pagos trimestrales consecutivos en forma escalonada a capital más intereses, con una tasa de interés del 6% anual revisable cada cinco años.	0	73,296,350
Sub-total	0	127,171,350
Menos vencimientos corrientes	0	8,250,000
Préstamos excluyendo vencimientos corrientes	0	118,921,350

Entre los compromisos incluidos en los contratos de préstamos se incluyen las siguientes condiciones:

- Presentar al banco informes financieros trimestrales u otros que éste solicite con relación a los préstamos.
- Presentar al Banco informes financieros anuales auditados por firma de auditores externos a más tardar 120 días calendarios luego del cierre fiscal.
- Informar cualquier incremento en las tasas que vaya en beneficio de la Compañía

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S. A.

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de la Compañía)

Notas a los estados financieros

- A no hipotecar, pignorar, dar en fideicomiso o de otra forma gravar, cualquier de sus activos para garantizar obligaciones con terceras personas, sin el previo consentimiento escrito del Banco.
- A incluir en su presupuesto anual las partidas que sean suficientes para pagar los abonos a capital e intereses pactados.
- El crédito interino será utilizado exclusivamente para el financiamiento de la construcción del Muelle Norte.
- Entregar de forma inmediata al Agente, a solicitud de este, cualquier información relativa a sus situación fiscal y al cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
- Mantener durante toda la vigencia del contrato un Ratio de Cobertura del Servicio de la deuda mínimo de 1.5 veces, resultado de dividir el EBITDA para el correspondiente periodo entre la sumatoria del principal más los intereses.
- Mantener durante toda la vigencia del contrato un Ratio de Deuda/EBITDA máximo de 4.5:1 para los años 2009, 2010, 4,0:1 para el año 2012 y de 3.5:1 para el 2013 en adelante.
- Hacer que cada ratio de cobertura del Servicio de la deuda y Deuda/EBITDA sean calculados y entregados al Agente en las correspondientes fechas del Cálculo de Ratios, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 21 del contrato de préstamos.

(12) Emisión de Bonos corporativos

De acuerdo a la novena reunión extraordinaria de Junta Directiva con fecha 5 de diciembre de 2012, y con la finalidad de autorizar al Presidente y Representante Legal para gestionar ante el Consejo Económico Nacional y el Consejo de Gabinete la aprobación para que la Compañía tenga acceso a diversas fuentes de financiamiento disponibles locales e internacionales, para el financiamiento de programa de expansión, funcionamiento, operación y mantenimiento de la Compañía hasta un monto total de B/.550,000,000.

Además según Acta de la segunda reunión ordinaria de Junta Directiva, con fecha 4 de abril de 2013, se modifica el artículo de la Resolución J030-JD- de 5 de diciembre de 2012 a autorizar al Presidente y Representante Legal de la Compañía para que gestione ante el Consejo de Gabinete y el Consejo Económico Nacional, el acceso a diferente fuentes de financiamiento por B/.550,000,000, con la finalidad de incrementar dicho monto a B/.100,000,000, totalizando un monto por B/.650,000,000.

La Emisión de Bonos fue autorizada mediante la Resolución de Gabinete No.87 expedida por el Consejo de Gabinete y fechada el día 11 de junio de 2013.

Esta resolución resolvió autorizar al Presidente y Representante Legal de la Compañía a realizar operaciones de reestructuración de los financiamientos contratados, por medio de prepagos o cancelaciones anticipadas, parciales y totales e intercambios o canjes para el financiamiento de los programas de expansión, funcionamiento y operación de la terminal aérea.

De acuerdo al Prospecto Informativo Definitivo, los bonos de la Emisión tendrán un valor nominal de hasta B/.650,000,000 emitidos de forma nominativa y registrados, en una serie, sin cupones, en denominaciones de mil (B/.1,000) y sus múltiplos.

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S. A.

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de la Compañía)

Notas a los estados financieros

Los Bonos devengaran una Tasa de interés fija de 5.75% anual sobre su Saldo insoluto, pagadera los treinta (30) de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, de cada año.

El pago de capital será en función del calendario de pagos a capital contenido en la sección III.A del Prospecto informativo más un pago final insoluto de los Bonos en la Fecha de Vencimiento.

(13) Cuentas por pagar a concesionarios

El reconocimiento de inversiones por pagar corresponde a inversiones en mejoras en las instalaciones de la Compañía hechas por diferentes líneas aéreas las cuales la Autoridad de Aeronáutica Civil, en su momento, se comprometió a cancelar. Estas inversiones por pagar son amortizadas mensualmente mediante nota de crédito al alquiler mensual por cobrar que le factura la Compañía.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Mejoras a las instalaciones Consorcio Assicurazioni Generali. Se amortiza a razón de	1,605	0
Mejoras a las instalaciones de suministro de combustibles y lubricantes de aviación. Se amortiza mediante notas de crédito por B/.38,003 mensuales.	76,007	532,052
	<u>77,612</u>	<u>532,052</u>
Porción corriente	77,207	456,045
Porción largo plazo	<u>405</u>	<u>76,007</u>

(14) Provisión para beneficio a jubilados

Al 31 de diciembre de 2013, los estados financieros de la Compañía presentan pasivo laboral de B/.1,562,921 (2012: B/.1,780,199), producto de un Plan Complementario de Pensiones para los bomberos, los cuales al alcanzar la edad de jubilación establecida por la Caja del Seguro Social (mujeres: 57 años y hombres: 62 años) además, que cumplan con 30 años de servicios, antigüedad requerida para optar por dicho plan, el cual no está respaldado por activos.

Para el cálculo del valor presente de la obligación, se estimó el comportamiento de algunos factores, tales como: fecha sede de la valuación; moneda de la valuación; método de unidad de crédito proyectada; población base; probabilidad de muerte de participantes activos y jubilados; retiro por jubilación; retiro por vejez; función de salida por otras causas; crecimiento del salario anual; tasa de descuento y duración de compromiso; valor de la renta vitalicia unitaria y valor de la renta temporal unitaria.

<u>1,562,921</u>	<u>1,780,199</u>
------------------	------------------

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S. A.

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de la Compañía)

Notas a los estados financieros

(15) Retenciones a contratistas

Las retenciones consisten en el 10% sobre los contratos de construcción en proceso. A continuación se presenta el movimiento:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo inicial	1,382,664	6,878,967
Retención a contratos	0	1,637,128
Menos:		
Devoluciones	393,374	7,133,431
	<u>989,290</u>	<u>1,382,664</u>

(16) Impuestos

La declaración del impuesto sobre la renta de Aeropuerto Internacional de Tocumen, S. A. está sujeta a revisión por las autoridades fiscales por los últimos tres años, según regulaciones fiscales vigentes, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre de 2013. Además los registros de la Compañía pueden estar sujetos por las autoridades fiscales para determinar el cumplimiento con la ley del impuesto de transferencia de bienes muebles y servicios y el impuesto de inmueble.

A partir del 3 de febrero de 2005, fecha de entrada en vigencia de la Ley No. 6 de 2 de febrero de 2005, el artículo 699 del Código Fiscal indica que las personas jurídicas deben pagar el impuesto sobre la renta a una tasa del treinta por ciento (30%) sobre la que resulte mayor entre: (1) la renta neta gravable calculada por el método tradicional establecido en el Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal, o (2) la renta neta gravable que resulte de deducir, del total de ingresos gravables, el noventa y cinco punto treinta y tres por ciento (95.33%) de dicho total de ingresos gravables. A partir del año terminado el 31 de diciembre de 2005, las compañías están obligadas a realizar ambos cálculos del impuesto sobre la renta, tanto el cálculo de acuerdo con el método tradicional, como el cálculo alternativo del impuesto sobre la renta (CAIR).

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S. A.

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de la Compañía)

Notas a los estados financieros

La Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010, modifica la base de aplicación sobre los contribuyentes a los cuales se le aplique el Cálculo Alterno del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con otra modalidad de tributación presunta del Impuesto sobre la Renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro sesenta y siete por ciento (4.67%). Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables para el período fiscal de que se trate, podrá solicitar a la Dirección General de Ingresos que se le autorice el cálculo del impuesto bajo el método ordinario de cálculo.

Mediante la Gaceta Oficial No.26489-A, se publicó la Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010 mediante la cual se modifican las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR), aplicables a las personas jurídicas. Sin embargo, todas las empresas en las cuales el Estado tenga una participación accionaria mayor al 40%, continuará pagando el impuesto sobre la renta a la tarifa del 30%.

Mediante la Gaceta Oficial No. 26489-A se publica la Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010, en la cual se establece la sustitución del sistema del pago adelantado del Impuesto sobre la Renta sobre la base de tres (3) partidas estimadas pagaderas el 30 de junio, 31 de diciembre y 31 de diciembre, por un nuevo sistema denominado adelanto mensual al Impuesto sobre la Renta (ISR), equivalente al uno por ciento (1%) del total de los ingresos gravables de cada mes. Se establecen reglas especiales para el cómputo de este adelanto para el sector de las importadoras, distribuidoras y despachadoras de combustible; las personas jurídicas dedicadas a las actividades de seguros y reaseguros; las empresas dedicadas a la importación y fabricación de productos alimenticios o farmacéuticos y medicinales de consumo humano; y las personas dedicadas al sector agropecuario o agroindustrial. Este adelanto se pagará por medio de declaración jurada dentro de los primeros veinte (20) días calendarios siguientes al mes anterior. Los adelantos mensuales al Impuesto sobre la Renta empezarán a regir a partir del 1 de enero de 2012. La Ley comenzó a regir a partir del 1 de julio de 2010. De conformidad con la Ley 31 del 5 de abril de 2012, este adelanto se pagará por medio de declaración jurada dentro de los primeros veinte (20) días calendarios siguientes al mes anterior.

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S. A.

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de la Compañía)

Notas a los estados financieros

La ley 33 de 30 de junio 2010, modifica por la ley 52 de 28 de agosto de 2013, adicióno el Capítulo IX al Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal, denominado Normas de Adecuación a los tratados o convenios para evitar la Doble Tributación Internacional, estableciendo el régimen de precios de transferencia aplicable a los contribuyentes que realicen operaciones sus ingresos, costos y deducciones para fines fiscales en sus declaraciones de rentas, con base en el precio o monto que habrían acordado partes independientes bajo circunstancias similares en condiciones de libre competencia, utilizando los métodos establecidos en la referida Ley 33. Esta ley establece la obligación de presentar una declaración informativa de operaciones con partes relacionadas (Informe 930 implementado por la DGI) dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio fiscal correspondientes, así como de contar, al momento de la presentación del informe, con un estudio de precio de transferencias que soporte lo declarado mediante el informe 930. Este estudio deberá ser entregado a requerimiento de la DGI, dentro de un plazo de 45 días contados a partir de la notificación del requerimiento. La no presentación de la declaración informativa dará lugar a la aplicación de una multa equivalente al uno por ciento (1%) del valor total de las operaciones llevadas a cabo con partes relacionadas. La Compañía no mantiene transacciones con partes relacionadas, residentes o domiciliadas en el extranjero.

El monto del impuesto sobre la renta causado y estimado a pagar por la Compañía para el período terminado el 31 de diciembre de 2013 (2012: igual), se determinó de conformidad con el método tradicional.

La conciliación entre la tasa estatutaria con la tasa efectiva del gasto se presenta a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	21,964,640	67,053,113
Impuesto sobre la renta a tasa impositiva	0	20,115,934
Aumento (disminución) por:		
Efecto del reconocimiento de ingresos por derecho de llave según el método de línea recta	0	9,846,553
Efecto de re-expresión por corrección de error	0	0
Ingresos no gravables	0	(22,372)
Costos y gastos no deducibles	0	2,352,841
Total de impuesto sobre la renta	0	32,292,956
Menos: Efecto de impuesto sobre la renta diferido	0	4,926,126
Total del impuesto sobre la renta corriente	0	27,366,830
Tasa de impuesto efectiva	0	40.81%

El efecto del impuesto sobre la renta diferido con cargo a resultados integrales, se detalla a continuación:

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S. A.

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de la Compañía)

Notas a los estados financieros

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuesto sobre la renta diferido activo:		
Provisión por deterioro para cuentas incobrables	0	137,138
Provisión de obsolescencia para inventario	0	94,334
Beneficios a empleados	0	174,247
Provisión para beneficio a jubilados	0	55,811
Total impuesto sobre la renta diferido activo	<u>0</u>	<u>461,530</u>
Impuesto sobre la renta diferido pasivo:		
Beneficios a empleados	0	200,755
Efecto del reconocimiento de ingresos por derecho de llave según el método de línea recta	0	5,186,901
Total impuesto sobre la renta diferido pasivo	<u>0</u>	<u>5,387,656</u>
Impuesto sobre la renta diferido	<u>0</u>	<u>4,926,126</u>

La conciliación del impuesto diferido del año anterior con el año actual es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuesto sobre la renta diferido activo:		
Provisión por deterioro para cuentas incobrables	137,138	137,138
Provisión de obsolescencia para inventario	94,334	94,334
Beneficios a empleados	779,259	779,259
Provisión para beneficio a jubilados	55,811	55,811
Total impuesto sobre la renta diferido activo	<u>1,066,542</u>	<u>1,066,542</u>
Impuesto sobre la renta diferido pasivo:		
Beneficios a empleados	200,755	200,755
Efecto del reconocimiento de ingresos por derecho de llave según el método de línea recta	20,747,606	20,747,606
Total impuesto sobre la renta diferido pasivo	<u>20,948,361</u>	<u>20,948,361</u>
Impuesto sobre la renta diferido pasivo, neto	<u>19,881,819</u>	<u>19,881,819</u>

(17) Otros impuestos pagar

Los otros impuestos por pagar se detallan a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuesto de transferencia de bienes muebles y servicios	0	7,517,900
Impuesto de inmueble sobre fincas	0	41,924,602
Provisión de impuesto de inmueble sobre las mejoras	<u>22,417,476</u>	<u>22,417,476</u>
Sub-total	<u>22,417,476</u>	<u>71,859,978</u>
Menos vencimientos corrientes	<u>22,417,476</u>	<u>12,787,326</u>
Impuestos excluyendo vencimientos corrientes	<u>0</u>	<u>59,072,652</u>

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S. A.

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de la Compañía)

Notas a los estados financieros**(18) Otros ingresos**

El detalle de los otros ingresos se presentan a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Derecho de llave		6,200,331
Multas y recargos	104,732	39,095
Permisos de acceso	85,500	80,900
Otros	6,177	11,612
	<u>196,409</u>	<u>6,331,938</u>

Durante el año 2013, la Compañía llevó a cabo actos de licitación pública en la cual invitó a oferentes interesados en ofertar para la prestación de servicios no aeronáuticos, a título oneroso para la explotación comercial de uso de espacio en el muelle norte. Como resultado de este acto la Compañía adjudicó espacios comerciales a razón de un canon mensual por metro cuadrado y el pago de 10% sobre ventas brutas. En adición, la Compañía recibió pagos no reembolsables por la participación de los oferentes en concepto de derecho de llave por B/.2,326,000.

(19) Gastos acumulados por pagar

El detalle de los gastos acumulados por pagar se presentan a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Provisión de vacaciones	1,119,855	922,091
Provisión de décimo tercer mes	33,856	36,718
Otras prestaciones laborales(planillas, seguridad social y descuentos a empleados)	566,263	842,883
Otros pasivos	434,143	434,144
	<u>2,154,117</u>	<u>2,235,836</u>

(20) Costos de personal

A continuación se presenta un detalle de la composición de los costos personal así:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Salarios y otros beneficios a empleados	3,364,681	777,202
Prestaciones laborales	538,281	529,648
Decimo tercer mes	270,397	260,986
Indemnización y preaviso	56,399	707,965
Prima de antigüedad	75,625	75,037
Bonificaciones	700,896	625,481
	<u>5,006,279</u>	<u>2,976,319</u>

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S. A.

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de la Compañía)

Notas a los estados financieros

(21) Gastos generales y administrativos

El detalle de los gastos generales y administrativos se presentan a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuestos y licencias	3,488,633	10,554,260
Convenio Cooperación 001/11	6,000,000	5,737,845
Honorarios y otros gastos O.A.C.I.	2,404,181	2,420,819
Luz, agua y teléfono	1,351,966	1,262,387
Reparación y mantenimiento	4,121,611	1,168,642
Aportes FEDIAN	1,269,902	1,051,638
Provisión por deterioro cuentas incobrables	5,619	838,393
Cargos y comisiones bancarias	5,426,277	488,182
Consultorías y honorarios profesionales	5,955	423,457
Materiales y suministros	351,664	293,590
Seguros	1,220,188	214,701
Uniformes	39,861	161,042
Repuestos	222,653	136,576
Gastos de oficina	131,058	98,099
Viáticos y transporte	144,657	72,731
Combustible y transporte	71,844	43,397
Dietas	23,000	26,750
Alimentos	21,171	18,234
Alquileres	280,588	11,228
Publicidad y relaciones publicas	188,341	8,032
Capacitación al personal	16,812	5,749
Otros	1,429,320	61,288
	<u>28,215,301</u>	<u>25,097,040</u>

- Fondo Especial para el Desarrollo de la Infraestructura Aeronáutica Nacional (FEDIAN):
Según la Ley No. 23 del 20 de marzo de 2003, que contempla el marco regulatorio para la administración de los Aeropuertos y Aeródromos de Panamá se crea el Fondo Especial para el Desarrollo de la Infraestructura Aeronáutica Nacional (FEDIAN), el cual es destinado para garantizar los recursos que permitan el desarrollo del sector aeronáutico, y el cual se utilizará exclusivamente para inversiones en Aeropuertos y Aeródromos, en seguridad operacional y en sistemas de ayuda y protección a la navegación aérea.

Mediante Resolución de Gabinete No. 37 del 31 de diciembre de 2003, se determina que el Aeropuerto Internacional de Tocumen, S. A. debe realizar un aporte anual al no reembolsable Fondo Especial para el Desarrollo de la Infraestructura y Aeronáutica Nacional (FEDIAN) de B/.4,500,000.

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S. A.

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de la Compañía)

Notas a los estados financieros

- Convenio de Cooperación y Ejecución Interinstitucional No.001/11:
Durante el año 2012 se celebró un convenio entre el Aeropuerto Internacional de Tocumen, S. A. y el Ministerio de Seguridad Pública, con el objetivo de ejecutar actividades para garantizar la seguridad aeroportuaria, entendiéndose con esto, todo lo relacionado a salvaguardar la seguridad e integridad de las personas en el Aeropuerto Internacional de Tocumen, S. A.. En este convenio la Compañía se compromete: 1) proporcionar recursos económicos necesarios para la compra del suministro, instalación e integración de un sistema de reconocimiento facial de seguridad. 2) pagar al Ministerio de Seguridad Pública el monto de B/.5,737,845 (2012: B/.3,000,000) con cargo a la partida presupuestaria (vigencia fiscal 2013) y el resto o sea, la suma de B/.2,737,844 (2012: B/.8,475,689) con cargo a la partida presupuestaria a ser incluida en el periodo fiscal que corresponda al año 2013 (partida presupuestaria 2013).

(22) Ingresos y costos financieros, neto

Los ingresos y costos financieros, neto se detallan como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Gastos de intereses	(8,516,191)	(1,230,154)
Intereses ganados	1,321,408	16,046
	<u>(7,194,783)</u>	<u>(1,214,108)</u>

(a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que se origine una pérdida financiera para la Compañía así un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales. Este riesgo se origina principalmente de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar.

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito está influenciada principalmente por las características individuales de cada cliente.

La Compañía establece una provisión para deterioro que representa su estimación de las pérdidas sufridas en relación con las cuentas por cobrar. Los principales componentes de esta provisión es un componente específico de pérdida que se refiere a las exposiciones significativas de forma individual.

Las cuentas por cobrar presentan vencimientos como sigue:

	<u>2013</u>	<u>Deterioro</u>	<u>2012</u>	<u>Deterioro</u>
Cientes:				
No vencidos	8,620,431	0	8,186,330	0
De 1 a 30 días	1,242,856	0	2,716,150	87,409
De 31 a 60 días	267,026	0	51,742	51,742
Más de 61	1,598,787	1,086,080	1,518,373	1,518,373
	<u>11,729,100</u>	<u>1,086,080</u>	<u>12,472,595</u>	<u>1,657,524</u>

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S. A.

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de la Compañía)

Notas a los estados financieros

	<u>2013</u>	<u>Deterioro</u>	<u>2012</u>	<u>Deterioro</u>
<u>Partes relacionadas:</u>				
No vencidos	2,640	0	3,018	0
De 1 a 30 días	3,630	0	27,533	0
De 31 a 60 días	3,620	0	15,888	0
Más de 61	298,387	268,029	306,864	306,864
	<u>308,277</u>	<u>268,029</u>	<u>353,303</u>	<u>306,864</u>
	<u>2013</u>	<u>Deterioro</u>	<u>2012</u>	<u>Deterioro</u>
<u>Otras:</u>				
No vencidos	6,369	0	26,514	0
De 1 a 30 días	0	0	0	0
De 31 a 60 días	0	0	0	0
Más de 61	0	0	1,420	1,420
	<u>6,369</u>	<u>0</u>	<u>27,934</u>	<u>1,420</u>
 Total	 <u></u>	 <u>1,354,109</u>	 <u>12,853,832</u>	 <u>1,965,808</u>

El movimiento de la provisión por deterioro para cuentas por cobrar se detalla de la siguiente forma:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al inicio del año	1,965,808	516,622
Menos castigos del periodo	611,699	0
Más: provisión cargada a gasto	0	1,449,186
Saldo al final del año	<u>1,354,109</u>	<u>1,965,808</u>

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S. A.

(El Estado de la República de Panamá posee el 100% de la Compañía)

Notas a los estados financieros

(23) Eventos Subsecuentes

a) Decreto Ejecutivo No.654:

De conformidad con el Decreto Ejecutivo No. 654 del 5 de junio de 2013 y la Gaceta Oficial No. 27052 del 8 de junio de 2013, el Gobierno Nacional transfirió a título gratuito la administración de los aeropuertos Enrique Malek (David), Scarlet Raquel Martínez (Río Hato) y Enrique Jiménez (Colon) al Aeropuerto Internacional de Tocumen, S. A.

La Compañía será la encargada de administrar los aeropuertos mencionados, al igual que sus activos y pasivos, incluyendo los bienes que estén destinados a su operación y desarrollo. Además, se transferirán las partidas presupuestarias que afectan la parte concerniente al recurso humano.

La Compañía entrará a operar los tres aeropuertos mencionados, una vez la Autoridad de Aeronáutica Civil suscriba con la Contraloría General de la República el acta de aceptación final de los trabajos efectuados en cada uno de los terminales. A partir de esa fecha se establece un término de noventa (90) días calendario, para efectuar en cada uno de ellos los cambios y ajustes, al igual que la reglamentación pertinente. Si, se considera que el período de transición se ha completado antes del plazo, estos entraran en vigencia cuando así lo establezca la administradora, mediante la resolución pertinente.

En dicho proceso de transición se encuentra adelantado el Aeropuerto Enrique Malek (David), quien traspasara en concepto de Bienes Muebles B/.6,634,596.20 y Bienes Inmuebles mediante avalúo de la Contraloría General de la República los siguientes valores:

Edificación	5,175,651.50
Terrenos	63,787,552.00
Infraestructura	49,786,646.50
	<u>B/.118,749,850.00</u>

No obstante, los montos estimados de los Bienes Inmuebles a traspasar de los Aeropuertos Enrique Jiménez de Colón es B/.58,349,314.00 y Scarlett Martínez Rio Hato de Coclé por B/.17,300,000.00; ambos valores están en la fase final de avalúo por parte de la Contraloría General de la República y el Ministerio de Economía y Finanzas.